

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre,  
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
cént. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convenciona-  
les. Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.244.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 8 de Noviembre de 1905



## Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
Dentaduras a precios  
sumamente módicos.  
Cid, 28, Burgos

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

## Eusebio Moranchel,

ANTIQUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA  
DE MADRID  
Especialista en enfermedades de la boca.  
Dentaduras artificiales y toda clase de em-  
pastes, todo garantizado; si por cualquier cau-  
sa se caen los empastes, se vuelven a poner  
gratis. Extracción sin dolor.  
Almirante Bonifaz, 21

## DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina  
de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la  
Beneficencia municipal  
Consulta especial de enfermedades de la  
matriz y asistencia a partos.  
Horas de consulta diaria: de once a una.  
Gratis a los pobres los martes y viernes.  
de tres a cinco.  
Calera, número 13

## Doctor G. URRAGA

Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

## Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES  
DE LOS NIÑOS  
Consulta de once a una  
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda

## Se vende

una fábrica de harinas  
situada en pueblo im-  
portante de esta provincia y montada re-  
cientemente.  
Para más informes, dirigirse por escrito a  
D. Severo Dieguez, José María Lacort, 32,  
Valladolid.

## CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca "El Martillo,"  
Unicos y exclusivos concesionarios para  
la venta en Navarra, Burgos y Logroño  
HIJOS DE I. BERGASA Y HERMANO  
LOGROÑO

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Desde Londres

Nuevos reglamentos militares.—Ense-  
ñanzas de la guerra.—Táctica combi-  
nada de las tres armas.

En las guerras del Transvaal y de la  
Mandchuria, los organizadores de los ejérci-  
tos modernos han recogido estimables en-  
señanzas. En estas lecciones no parece que  
sean los ingleses discípulos poco aventaja-  
dos. Desde 1902 hallábase en vigor los nue-  
vos reglamentos provisionales para las ma-

niobras combinadas de las armas de infan-  
tería y artillería. Ahora, al cabo de dos años  
de experiencias, han sido aprobados defini-  
tivamente, introduciendo algunas considera-  
bles novedades. Pudiera decirse que la Gran  
Bretaña se dispone para interesar todos sus  
medios de acción en los campos de batalla,  
como si tuviera sólido fundamento las re-  
velaciones recientemente lanzadas por el *Ma-  
tin* a la curiosidad de las cancellerías euro-  
peas y a los comentarios de las prensas na-  
cionales y extranjeras. El imperio británico  
cuenta con el incontestable poderío de sus  
naves, pero quiere también hacerse respetar  
utilizando sus hombres, sus cañones y sus  
caballos.

La caballería inglesa ha sido reorganizada,  
dotando a los regimientos de la Metrópoli  
con tres escuadrones y una sección de ame-  
tralladoras. El servicio debe durar 12 años,  
siete en activo y cinco en la reserva, y los  
compromisos de enganche se reciben desde  
los 19 a los 25 años, para cada subdivisión  
de dragones, lanceros y húsares de que con-  
sta el arma. Los escuadrones resultan dotados  
con seis oficiales, 11 suboficiales, 161 solda-  
dos y 148 caballos.

Respecto a la infantería, se aumentan las  
provisiones de la reserva reglamentaria.

Para cada batallón habrá ocho en vez de  
dos bestias de carga, y seis carros en lugar  
de cuatro, capaces de conducir un total de  
105.600 cartuchos de fusil y 13.200 cartu-  
chos ametralladora, en vez de 77.000 y 6.600  
respectivamente.

Reconoce la importancia que alcanzan  
las ametralladoras en los ejércitos modernos,  
elevando a dos su número por batallón. Cada  
compañía tiene un mulo, portador de útiles;  
el batallón, un carro, y la brigada, otro ade-  
más para los pertrechos de reserva.

La infantería no hará disparos a mayor  
distancia de 2.560 metros. En cambio la ar-  
tillería gruesa, cuyo tiro es eficaz hasta 9.140  
metros, no se aproximará a menor distancia  
de 3.650 metros, salvo en el decisivo momen-  
to del asalto.

Desde lejos observará los fuegos del ene-  
migo, procurando destruir las poblaciones  
ocupadas y sostener el ataque por la concen-  
tración de los disparos.

Al principio del ataque, a la vista de las  
tropas montadas y por los flancos, se utilizará  
la artillería a caballo, teniendo en cuenta  
que es tan débil como susceptible de mobi-  
lización. En el momento del asalto se colo-  
cará en posición decisiva, dirigiéndose con  
preferencia sobre los flancos de la línea de  
fuego.

La artillería de campaña con sus cañones  
y obuses, constituye el más importante nú-  
cleo del arma. Debe sostener a la infantería,  
bombardeando los puntos de ataque y diri-  
giendo sus tiros a reducir la artillería del  
enemigo.

Los obuses, menos móviles que los caño-  
nes de campaña, contruidos para el tiro in-  
directo y extremadamente angular, se em-  
plearán para batir las posiciones posteriores  
ó de retaguardia, y para sostener el asalto.  
La extensión del ángulo de caída les permite  
continuar el fuego cuando la línea esté a  
poca distancia del enemigo.

Estas son las principales modificaciones  
introducidas en la táctica combinada de las  
tres armas.

Bien se vé que Inglaterra quiere que su

ejército haga buen papel en las batallas  
campales y en los sitios de plazas fuertes.

AKERS.

Londres 3 Noviembre de 1905.

## Notas bibliográficas

DE MUKDEN A LA PAZ, la *Guerra Ruso Japo-  
nesa*, por AUGUSTO RIERA, publicada por  
la CASA EDITORIAL MAUCCI, precio: dos  
pesetas.

Describir con gran claridad las causas que  
hicieron inevitable la derrota de Rusia: ex-  
plicar las últimas operaciones de guerra que  
dieron a los japoneses la posesión de la isla  
de Sakhalin, y el predominio absoluto de  
Corea, desde el estrecho de su nombre hasta  
el Tumen y el Yalu; detallar las fuerzas y  
recursos con que contaban ambas naciones  
beigerantes pocos días antes de firmarse el  
tratado de Portsmouth cuando parecía ine-  
vitable una nueva gran batalla; desentrañar  
las causas que obligaron a los japoneses a  
firmar un tratado que no les daba derecho a  
ninguna indemnización de guerra y rehacer  
paso a paso y día tras día la historia de las  
sesiones celebradas en el arsenal de Ports-  
mouth; hacer revivir los hechos más culmi-  
nantes de los prolegómenos de la revolución  
de Rusia, que ahora ha estallado, pero no  
terminado, dando al traste con la autocracia  
aborrecida; puntualizar las pérdidas que han  
experimentado los dos países en hombres y  
dinero a causa de la guerra, las ventajas que  
ha obtenido el Japón, y la situación general  
que en las relaciones internacionales ha cre-  
ado esa lucha, tal es el cuadro que el señor  
Riera ha trazado en su nuevo libro DE MUK-  
DEN A LA PAZ, que con PORT ARTHUR Y DEL  
YALU A MUKDEN constituyen una historia  
completa del sangriento conflicto internacio-  
nal que ha servido de cruento prólogo a la  
revolución de Rusia.

La presentación que de la obra ha hecho  
la CASA EDITORIAL MAUCCI no puede ser  
más esmerada y el nuevo tomo va adornado  
con dieciséis láminas que representan los  
episodios más culminantes que detalla el  
texto.

## DIPUTACIÓN

Se abrió la sesión de ayer a las 6'30 de la  
tarde, bajo la presidencia del señor Gutié-  
rrez Ballesteros.

Aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Quedó enterada con agrado la corporación  
de una carta del diputado a Cortes D. Anto-  
nio Martínez del Campo y Acosta, ofrecien-  
do apoyar la inclusión en el plan general del  
Estado de varias carreteras para su conser-  
vación; así como los demás asuntos que pue-  
dan interesar a esta provincia.

—Quedó para el orden del día de la pri-  
mera sesión una proposición del señor Zu-  
márraga, pidiendo que se nombre un taquí-  
grafo que tome las sesiones.

—El señor presidente preguntó a la cor-  
poración si se prorrogaban las sesiones, y  
después de oír las opiniones de varios señ-  
ores diputados respecto a los asuntos pen-  
dientes, se acordó no prorrogarlas, por 10 vo-  
tos contra 4.

Orden del día.

El señor Rámila reclama la urgencia de  
su proposición, para que se pague la sus-  
cripción a las Hojas del Ave María, de Gra-  
nada, a los 353 maestros que por diversas  
causas no pudieron asistir a la fiesta de la  
Enseñanza, pues a los 700 que concurrieron  
acordó suscribirles la comisión ejecutiva,  
debiendo empezar la suscripción en 1.º de  
Enero.

Acordada la urgencia, se suscita un ligero  
debate sobre el fondo del asunto entre los  
señores Rámila y Gómez, impugnando éste  
la nueva carga que se impone la Diputa-  
ción, dados los aumentos consignados en el  
presupuesto, sin dejar de reconocer que es  
beneficiosa la proposición.

El señor Rámila aclara ésta, en el sentido  
de que la suscripción será solo por el año  
próximo.

Intervinieron los señores Del Val y Ceci-  
lia, abogando éste por que, si las citadas  
Hojas son útiles, no se limite el tiempo de  
la suscripción, puesto que ha de redundar  
en beneficio de la cultura de la provincia.

Se aprueba la proposición.

—Se acordó el pase a la comisión de Fome-  
nto de una proposición del señor Cecilia  
y otros diputados, sobre formación del pro-  
yecto de la carretera de Barbadillo del Pez a  
Barbadillo del Mercado.

—Se acuerda que por el señor arquitecto  
se forme el proyecto para la terminación de  
la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez,  
con el fin de consignar las 10.000 pesetas en  
presupuesto.

—Creación de dos viveros de vides ame-  
ricanas, en Salas de Bureba y en el término  
de Gumiel del Mercado.

El señor Del Val, a cuya instancia había  
quedado este expediente sobre la mesa, hace  
notar que hay un informe del señor inge-  
niero agrónomo, según el cual, el Ayunta-  
miento de Miranda ofrece gratuitamente  
mejores terrenos que los de D. Juan Quin-  
tana, en Salas de Bureba.

El señor Revenga, en nombre de la comi-  
sión, declara que esta ha tenido en cuenta  
todos los informes, de los cuales resulta que  
el terreno más apropiado para la vid es el  
de Salas, por cuya causa considera insignifi-  
cante el gasto que haya de hacerse ante los  
beneficios que se han de seguir.

Rectifica el señor Del Val, manifestando  
que en Miranda se obtiene mejor y más vino  
que en Salas, y que además existe allí la fi-  
licera, contando por otra parte con fáciles  
medios de comunicación por estar anclava-  
da en la línea férrea.

Rectifica también el señor Revenga, y  
puesto a votación el dictamen, quedó apro-  
bado por los señores Hortigués, Villar, Zu-  
márraga, Diez Montero, Merino, Revenga,  
Hernández, Yagüez, Martínez Mingo y Gutié-  
rrez Ballesteros (que explicó su voto bajo el  
aspecto técnico y económico), contra los se-  
ñores Cecilia, Gómez, Dorao, Rámila y Del  
Val.

—Expediente sobre concesión de una sub-  
vención para construir un ferrocarril de Bur-  
gos a Logroño.

La comisión opina que no puede conce-  
derse, por falta de crédito.

El señor Diez Montero apoya su enmienda,  
para que se subvencione por la misma  
cantidad que a los ferrocarriles secundarios,  
haciendo resaltar la gran importancia que  
reviste la proyectada línea para el desarrollo  
de los intereses de esta provincia, mucho  
más, no sabiendo cuándo se van a construir  
los ferrocarriles secundarios planeados por  
el Estado.

Entiende, pues, que no debemos perma-  
necer pendientes de estos proyectos para  
dar fácil salida a los productos de una co-  
marca tan industrial como Belorado, Pra-  
doluengo, Villatur, etc.

Propone que se deseche el dictamen y se  
subvencione a la empresa que se compro-  
meta a construir dicho ferrocarril, marcán-  
do, si se creyera conveniente, un plazo pru-  
dencial para las obras.

El señor Rámila, de la comisión, eviden-  
ció que la Diputación siente ahora los mis-  
mos entusiasmos que antes por las nuevas  
vías de comunicación. Lo que ocurre, añade,  
es que estando pendiente de la aprobación  
de las Cortes el plan de los ferrocarriles se-  
cundarios formado por la Junta Central, si  
ahora se subvencionasen otras líneas pudiera  
encontrarse la corporación en el trance de  
no poder cumplir anteriores compromisos.

El señor Revenga cree prejuzgada la cues-  
tión, puesto que el ferrocarril de Burgos a  
Logroño no está incluido en el plan general  
de los del Estado.

Rectifica el señor Diez-Montero, diciendo  
que el no estar incluido entre los secundarios  
no quiere decir que la Diputación desconozca  
su importancia, hablando al efecto del en-  
tusiasmo que la nueva línea ha despertado  
en los pueblos, y que se ha traducido en ofre-  
cimientos de innegable cuantía para su  
pronta realización.

Intervino el señor Gómez, quien, conforme  
en principio con el señor Diez-Montero, opi-  
na que la Diputación no debe compromete-  
rse a subvencionar nada sin saber cuánto  
y en qué ha de consistir, y con las debidas  
garantías.

El señor Diez-Montero hace una aclaración.

El señor Zumárraga alude también a los  
compromisos que tiene ya contraídos la Di-  
putación provincial.

El señor Dorao trata de llegar a un acue-  
do, proponiendo en principio que se subven-  
cione el ferrocarril de Logroño a Burgos,  
pues el compromiso de la Diputación puede  
ampliarse a todas las líneas primerarias  
incluidas en el plan de los secundarios.

Puesta a votación la enmienda, quedó  
aprobada por los señores Hortigués, Martí-  
nez Villar, Diez-Montero, Merino, Hernández,  
Gómez, Yagüez, Dorao, Martínez Mingo y  
Ballesteros, contra los señores Zumárraga,  
Cecilia, Revenga, Rámila y Del Val (que ex-  
plicó su voto).

Por lo tanto, vuelve el expediente a la co-  
misión.

—Expediente sobre abono de la mitad de  
la plantilla de personal de la Carcel de esta  
ciudad, consignando 3.000 pesetas en pre-  
supuesto, toda vez que igual cantidad incluye  
el Ayuntamiento.

Aprobado.

—Provisión de una plaza de escribiente  
en las oficinas del Consejo provincial de  
Agricultura.

Hay una enmienda de los señores Gómez,  
Dorao y Merino, para que el nombramiento  
se haga entre los aspirantes que reúnen con-  
diciones de preferencia, según acuerdo de  
1903.

El señor Gómez apoya la enmienda.

Suscitóse largo debate, en el cual se ex-  
pusieron diversas opiniones respecto a si el  
acuerdo a que se alude ha sido ó no deroga-  
do, a virtud de dos nombramientos hechos  
por la Comisión provincial, y sobre si deben  
ó no considerarse como dependientes de la  
Diputación los que no figuran en la planti-  
lla de sus oficinas.

Se dió lectura de las plantillas y de la mo-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (58)

## Miss Mignon

QUINTA PARTE

## LOS NIÑOS DE BOOTLES

—No; nada de eso, señorita,—replicó Terry.  
Su amo se echó a reír y dijo a sus hijas  
que llevasen a Junon con sus perritos,  
porque quería enseñar a una yegua a Terry  
y no disponía más que de diez minutos.

—Tome usted a su... hermana, Terry,—  
dijo alargándole la fotografía.—¿De modo  
que usted es siempre el mismo? Haría usted  
mejor en seguir mi ejemplo.

—No dejaría de hacerlo si supiera que  
había de tener la misma suerte que el señor,  
—replicó prontamente Terry, y el capitán  
sonrió con aire satisfecho, porque estaba  
bien convencido de lo mucho que su viejo  
servidor respetaba a lady Ferrers y un cum-  
plimiento dirigido a su mujer le era más

agradable que si hubiera sido dirigido a él  
mismo.

—Junon viene con nosotros,—dijo Maud  
cuando los dos hombres, al salir, encontraron  
a las niñas, llevando cada una su pequeño  
San Bernardo en sus brazos: Junon las se-  
guía con expresión inquieta, diciendo clara-  
mente: «Son míos».

—No está enfadada porque les llevemos,  
—añadió Maud.

—Sin duda, pero si empiezan a chillar  
póngalos ustedes enseguida en el suelo. En  
cuanto veamos la yegua irá a buscarlos.

—Es docil de ordinario,—añadió Terry,—  
pero cuando sus pequeños se quejan es como  
una madre cuando su bebé llora, nada ni  
nadie la detiene.

—Echaremos una ojeada a la yegua y  
quedará usted en libertad,—respondió el ca-  
pitán.—No será exceso de prudencia.

II

Junon había vuelto a su casa y sus pe-  
queños cenaban ávidamente. Las extensas  
caballerizas estaban cerradas; no se oía en  
el patio otro ruido que el pataleo de algún  
caballo ó el sordo gruñido de algún perro.  
Todos los muchachos, como les llamaba

Terry, habían regresado a sus domicilios, a  
excepción del segundo cochero, que habita-  
ba en el castillo y se entretenía en aquel  
momento en la agradable tarea de hacer la  
corte a la doncella destinada al servicio de  
Perle y Maud.

Eran cerca de las ocho. Terry, con la pipa  
en la boca y una carta en la mano, estaba  
sentado cerca del fuego con las cejas frun-  
cidas.

—¡Ah!—murmuró—hubiera podido ir  
también a Stapleton si esta tonta me hubie-  
ra prevenido antes: he ahí que pierdo la no-  
che y contrarío a Leiza sin motivo. Así son  
las mujeres: es necesario que dé una peque-  
ña lección a Polly. Empieza a entrometarse  
demasiado. Lo de no poder venir es una  
mentira. Ya encontraría el medio si la com-  
placiese. ¿De quién se tratará? ¿Del criado  
de Landover acaso? ¡Entonces podría decir-  
se que hay gusto para todo! Después de todo,  
puede que yo me equivoque y valdrá más  
que no haya podido ir a Stapleton. Leiza  
empieza a saber demasiado.

Echó la carta al fuego; iba a volver a en-  
cender la pipa cuando un ruido le hizo vol-  
ver la cabeza hacia la ventana, a tiempo de  
ver pasar a alguien. Casi en el mismo tiem-  
po llamaron a la puerta.

—Adelante—exclamó Terry.

La puerta se abrió lentamente y una mu-  
jer envuelta en un gran chal se detuvo en  
ella con timidez.

—¡Hola, señora!—exclamó Terry, sorpren-  
dido de aquella visita a una hora por el estilo.

—¿Qué desea usted? ¿Quiere usted que la  
indique el camino de la cocina?

—No; es a usted a quien deseo ver,—res-  
pondió la mujer tímidamente.—¿Puedo en-  
trar?

—En efecto,—respondió, tratando en vano  
distinguir en la sombra donde se encontraba  
los rasgos de la forastera.

Creyó conocer su voz, pero esto no le bas-  
taba. Sin embargo, cuando ella, después de  
una mirada al interior, dió algunos pasos,  
pudo verla. La cara le era aún más familiar  
que la voz, y a pesar de ello no pudo recor-  
dar el nombre.

—Y bien—dijo, dudando aún.—Pero...

—¿No me reconoce usted, Terry?—respon-  
dió con voz apagada.—Sabía que estaba muy  
cambiada, pero yo creí que usted me recono-  
cería, a pesar de todo.

—¡Lassie!—exclamó de repente—¡Dios  
mío! ¿Pero es usted?

—Ya sabía que estaba muy cambiada,—  
repitió, sacudiendo tristemente la cabeza.—

Estoy muy cansada. ¿Me permite usted sen-  
tar un momento? ¡He andado tantas millas a  
pie, que no puedo más!

Terry puso una butaca cerca del fuego.

—Siéntese usted y caliéntese,—dijo bon-  
dadosamente:—está fría la noche. Tiene usted  
cara de hambre, hija mía, ¿quiere usted  
que vaya a buscar alguna cosa?

—No he comido nada hoy, pero no se mole-  
ste usted. No tengo tanta hambre como  
ayer: ayer tenía hambre de lobo. Déjeme us-  
ted solo descansar un poco.

—Siéntese usted mientras voy a buscar  
algo de cenar,—dijo Terry, reanimando el  
fuego.—Nada tema usted, no vendrá nadie  
y yo volveré pronto.

Lanzando un suspiro se dejó caer en la  
butaca. Terry corrió a las cocinas y explicó a  
la cocinera, que le estimaba como todos los  
de la casa, lo que ocurría. En un momento  
el caldo, el pollo, el vino y lo que es más ne-  
cesario para un buen refrigerio fueron colo-  
cados en una bandeja.

—¿Es joven?—preguntó la cocinera.

—Lo menos diez años más joven que yo  
—respondió Terry,—pero usted la echaría  
noventa. Si preguntase usted al capitán  
quién era Lassie Wilcox la respondería que  
la muchacha más bonita, no solo del regi-

ción de los señores Zumárraga y Hortigüela, origen del acuerdo, por la que se proponía que a los aspirantes aprobados sin plaza se les reservasen las de escribientes terceros que vacaren en las oficinas de la Diputación, así como las de temporeros.

Rectifican los señores diputados que intervinieron en el debate, y puesta a votación la enmienda quedó desechada por 9 votos contra 4.

Se procede al nombramiento de escribiente, siendo designado don Isidro Barrio Medina, por nueve votos.

—Reglamento del Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Se modifica un artículo, por el cual se conceden dos meses de licencia a los profesores después de los exámenes.

Y propone la comisión que pase a Hacienda para informar sobre el número de alumnos y cuantía de la pensión.

El señor Zumárraga presenta voto particular, pidiendo que el señor arquitecto gire una visita al Colegio para ver si puede alojar 60 alumnos, y si existe local para la clase de Gimnasia.

Se aprueba el voto particular, volviendo el expediente a la comisión.

—Arreglo de la plantilla de personal de empleados de la corporación.

Aprobado.

—Modificación del reglamento de la Casa de Misericordia y Expósitos, reduciendo a ocho años la edad de diez para la devolución al establecimiento por las amas externas de los niños a su cargo, fundándose en que regresan retrasadísimo en la enseñanza.

En atención a lo avanzado de la hora, el señor Cecilia se reserva para más adelante proponer tales modificaciones, que cambien por completo el modo de ser del Hospicio.

Aprobado el dictamen, con el voto en contra de dicho señor diputado.

—Expediente sobre supresión del término de Sargentos de la Lora y su agregación a Bañuelos del Rudrón.

La comisión propone que se desestime.

El señor Gómez pide votación nominal, pero no habiendo suficiente número de señores diputados, y siendo esta la última sesión, se dan por terminadas las del presente periodo ordinario.

Eran las diez menos cuarto de la noche.

## POR TELEFONO

Madrid 8.—(11 mañana.)

### Interior

#### Consejo de ministros

El Consejo celebrado anoche comenzó a las nueve y terminó cerca de las once.

De la reunión ministerial se ha facilitado a la prensa la siguiente Nota oficiosa:

«En el Consejo se trató de las negociaciones respecto al «modus vivendi» comercial con Italia.

»Se acordó reconocer la independencia de Noruega.

»También se resolvió suspender la Exposición pedagógica de Barcelona.

»Despacháronse varios expedientes del ministerio de la Guerra, sobre adquisición de material.

»Por último, cambiaron impresiones los ministros sobre los debates parlamentarios.

Como ampliación podemos decir que en el Consejo se habló también de los presupuestos, especialmente de los que corresponden a los departamentos a cuyo frente se hallan ministros nuevos.

Se trató igualmente de los debates sobre las actas de Madrid y las demás que se hallan pendientes, pareciendo decidido el Gobierno a que la discusión se active todo lo posible, con el objeto de que el Congreso pueda quedar constituido del lunes al martes próximos.

**La pérdida del «Cisneros»**

El ministro de Marina, general Weyler, ha conferenciado con el comandante del «Urania», llamado a Madrid, sobre las causas de la pérdida del «Cardenal Cisneros».

Dicho comandante afirmó que la conducta de la oficialidad del crucero fué correctísima.

El primero y tercer comandantes y el oficial de derrota se hallaban en sus puestos al ocurrir la catástrofe.

El segundo comandante, que se encontraba en el cuarto de máquinas, fué el primero que observó que algo sucedía y quien dió la voz de alarma.

Añade el comandante del «Urania» que en el sitio en que ocurrió el naufragio existe una piedra en forma de chuzo.

**Proyectos de Marina**

El general Weyler presentará el presupuesto de Marina con arreglo a la cifra que se le ha asignado, pero llevará a las Cortes por separado el proyecto para la construcción de dos buques: uno escuela de guardias marinas y otro de condestables y contramaestres, con el objeto de evitar una probable catástrofe, dado el estado en que se encuentra la erceta *Nauticus*.

Propondrá también que se designen otros dos buques para los trabajos hidrológicos y formar las cartas marítimas.

#### Contra el caciquismo

De Collado Mediano vendrá una comisión de vecinos a Madrid para pedir justicia contra los excesos y arbitrariedades del juez y del alcalde.

Quería venir el pueblo en masa, pero se ha podido hacerles desistir de su propósito.

#### El conflicto escolar

El Consejo universitario ha dictado el siguiente fallo:

A los alumnos señores Herrera y Vivanco se les condena a la pérdida de curso.

El señor Carrillo queda inhabilitado para poder estudiar en ninguna de las Universidades durante un año.

#### Los villaverdistas

Los villaverdistas se reunieron anoche, a pesar de la negativa de los principales prohombres del partido.

Asistieron los señores Bugallal, García Alix, Gasset, Cavestany, Maldonado, Silvela, Cervantes y Vázquez Parga.

Se ignora el resultado, pues los reunidos guardan impenetrable reserva, limitándose a decir que cambiaron impresiones sobre la conducta que han de seguir en los debates parlamentarios.

#### Crónica teatral

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche la última producción del señor Pérez Galdós, *Amor y Ciencia*.

Se aplaudió el mérito literario de la obra, pero ésta no ha gustado, alcanzando mediano éxito.

En Lara se estrenó *El rayo verde*, original del señor Solís.

De esta obra puede decirse lo mismo que de la anterior.

Ambos autores fueron llamados a escena.

#### Invento de un español

Bilbao.—Las pruebas del telekino han sido un éxito para el señor Torres Quevedo.

En un bote se colocó dicho aparato y el señor Torres Quevedo dirigió las maniobras desde la terraza del Club Náutico de Las Arenas, con una precisión admirable.

El inmenso público que presenciaba las pruebas prorumpió en una gran ovación al inventor.

Ha quedado demostrado que se pueden dirigir desde tierra las maniobras de los buques y de los globos.

#### Gaceta

Contiene hoy las siguientes resoluciones:

Aprobando el reglamento provisional de ferrocarriles secundarios.

—Real orden sobre permuta de trozos de vía pecuaria por otros terrenos.

#### Proyectos de Hacienda

Durante el debate político en el Congreso, el señor Echegaray preparará los proyectos relativos a los cambios, reforma de la ley de alcoholes, organización del Banco y ley arancelaria, para presentarlos seguidamente a las Cortes.

#### Prensa de Madrid

*El Imparcial*, habiando del banquete en obsequio de los voluntarios catalanes, se muestra entusiasmado del espíritu que reinó en la reunión.

España—dice—resurgirá si se inspira y fortalece en las viriles palabras pronunciadas en el acto de anteanoche.

*El Liberal* augura que la vida de los liberales será breve, afirmando que los mauristas se preparan a sustituirles en el poder.

Cree que de hallarse el Rey en Madrid, el disgusto del señor Eguillor se habría convertido en crisis parcial.

*El Globo* niega al señor Sánchez Román el derecho a quejarse por el resultado de la última crisis, manifestando que la misma voluntad que lo elevó lo ha dejado fuera.

Lamenta la atonía que se nota en el Congreso, donde solo los interesados en las actas muestran actividad.

## Extranjero

#### La Nunciatura

Roma.—Se dice que el Nuncio de S. S. en Madrid, Mons. Rinaldini, será promovido en breve al cardenalato, nombrándose para sustituirle en la Nunciatura de España a Mons. Delachisse.

#### Revolución en Rusia

San Petersburgo.—El Consejo de ministros ha determinado ya qué clases del pueblo han de tomar parte en las elecciones de la Douma, fijando en 21 diputados el número por el cual estarán representados los obreros en dicha Asamblea, ó sea, uno por cada 250 000 trabajadores.

El total de miembros de la Douma será de 600.

#### Notas lisboenses

Lisboa.—A consecuencia del fuerte temporal que reina en aguas de Villarreal de San Antonio ha naufragado un vapor español de pesca, pereciendo ahogados cuatro tripulantes.

Los cadáveres no han sido hallados.

Los infelices naufragos eran naturales de Ayamonte.

—Los cañoneros portugueses que prestan servicio en la costadela Algarbe han detenido a 23 barcos españoles de pesca.

—En la estación de Ponte han sido detenidos por la policía dos españoles que viajaban sin billete.

Se sospecha que son los autores de un importante robo cometido hace poco tiempo en el Crédito Lionés.

## El Rey en Berlín

#### Función de gala

Berlin.—Después de la comida íntima que el Kaiser dió ayer en honor del Rey de España, y a la cual solo asistió la familia Imperial, se dirigieron a la Opera los emperadores y D. Alfonso.

El coliseo presentaba un brillantísimo aspecto, lujosamente adornado con guirnaldas y tapices.

La gran sala, con un verdadero derroche de luces, los destellos de las joyas, las elegantísimas «toilettes» de las damas, el brillo de los uniformes y la variedad de las decoraciones, presentaba un cuadro de esplendor imposible de describir.

La concurrencia se componía principalmente del elemento militar.

Al aparecer en el palco el Rey y los emperadores, el público, puesto en pie, hizo una ovación delirante.

D. Alfonso vestía uniforme de coronel prusiano y el Kaiser de coronel del regimiento dragones de Numanca.

Se puso en escena una comedia, que fué maravillosamente interpretada por los artistas del gran teatro.

Al terminar el segundo acto, salieron las augustas personas al vestíbulo del palco, donde cumplimentaron a D. Alfonso varios personajes de la milicia, de la política y de la aristocracia, conversando afablemente el Emperador y el Rey con los más distinguidos concurrentes.

D. Alfonso era objeto de curiosidad y simpatía generales por la amable sonrisa con que correspondía a todos los saludos y por su marcial apostura.

Una inmensa muchedumbre, situada en los alrededores del coliseo, aclamó con entusiasmo al Rey de España.

S. M. regresó a Palacio en carroza.

#### Princesa enferma

Se dice que está indispuesta la Princesa Cecilia, por cuya causa no asistió anteayer al banquete de gala en Palacio, ni ayer a la función celebrada en el teatro de la Opera.

MENCHETA.

#### DESDE BARACALDO

## La Colonia burgalesa

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En junta general celebrada esta mañana por la Sociedad de socorros, hija de la Colonia establecida en esta anteiglesia, se acordó, que desde 1.º de Diciembre perciban los enfermos y heridos por accidentes del trabajo, las cantidades que según los estatutos de la misma les corresponden, comenzando, por lo tanto, desde esa fecha, a ser una realidad, dentro del orden económico, uno de los fines para que fué creada la Colonia.

El balance de dicha Sociedad de socorros, durante los meses de Septiembre y Octubre que funciona, es el siguiente:

Ingresos	Ptas.	Gastos	Ptas.
Septiembre . . .	148'00	Septiembre . . .	71'00
Octubre . . . . .	162'00	Octubre . . . . .	39'75
De reglamento . .	15'25		
Total . . . . .	325'25	Total . . . . .	110'75

RESUMEN  
Ingresos . . . . . 325'25 ptas.  
Gastos . . . . . 110'75  
Existencia en caja. 214'50

Como podrá observarse, antes de comenzar a abonar los socorros en 1.º de Diciembre, falta que añadir a esta cantidad los ingresos que pueda haber el mes corriente, mes en el que seguramente no habrá gastos.

El balance de la Colonia del pasado mes de Septiembre arrojaba un total de existencia en caja de 210'10 pesetas.

No he de terminar estas líneas sin transmitir el voto de gracias que acordó dicha junta para los señores socios del Centro Gallego, que acordaron en su última junta general, que los socios de esta Colonia, así como sus hijos, puedan disfrutar de la clase nocturna inaugurada en dicho Centro el 3 del corriente bajo la dirección de los señores profesores D. Juan Orbea y D. Alfredo Bonconi. Para los efectos de la matrícula serán considerados los socios de esta Colonia, cual si fueran socios del Centro Gallego.

Con este motivo doy mis plácemes al presidente de dicho Centro, D. Antonio Coto, pues si bien es verdad que durante las fiestas de San Pedro y Santiago se establecieron

lazos de cariño entre ambas entidades, estos se estrechan cada vez más con actos como el presente.

En los primeros días del próximo Diciembre, contraerá matrimonio en esta anteiglesia D. Eulogio Moro, natural de La Horra y socio de esta Colonia con la simpática señorita Milagros Sauto, y a quienes deseo felicidades en su nuevo estado.

Suyo affmo. s. s.

Pirrilla.

Baracaldo, Noviembre 5, 1905.

## Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del señor presidente de la Audiencia, D. Angel Zamora, D. José Moliner, D. Anacleto Calvo, don Bernabé Arranz, D. José Roira, D. Claudio Hernández y D. Casilda Martínez.

Han pasado la noche en el reten municipal una mujer y un sobrino suyo, de 15 años, por promover escándalo en la vía pública.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida contusa en la mano izquierda.

Otro, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

No es posible que le pague a ORIVE con cien doblones, puesto que al primer enjuague me vi libre de flemones.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para el pago de libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el 31 de Octubre último, cuyos interesados pueden presentarse a pedir el señalamiento de pago.

Con los siguientes:  
D. Lucas López, D. Isaac Vadillo, don Bonifacio Renuncio, D. Ciriano Renuncio, D. Bernabé Arranz, D. Joaquín Fernández, D. Mariano Olalla, D. Dionisio Garmendia y D. Lorenzo Salazar.

En los diez primeros meses del corriente año se han expedido por el gobierno civil 903 licencias de caza, 365 de uso de armas, 125 de pesca y 18 de galgos.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

El funeral que se celebrará mañana 9 en la iglesia-convento de R.R. P.P. Carmelitas de esta ciudad, se aplicará por el alma de D.ª María de la Paz Calderón, viuda de don Ramón Bonifaz.

Según nos informan, el partido liberal democrático se reunió ayer, bajo la presidencia de D. Luis Gallo de la Llera, para tratar, entre otros asuntos, de la conducta seguida por D. Pedro Martínez y Martínez, presentando su candidatura enfrente de la de coalición de todos los partidos.

Abierta discusión sobre este punto concreto, el partido acordó aceptar en el acto al señor Martínez la renuncia presentada de individuo de aquél, considerando que esta actitud era la procedente, dada la que el referido señor venía observando, con lo cual se evitaba el partido el enojoso acuerdo que de otro modo se hubiera visto precisado a adoptar en defensa de la disciplina y prestigios necesarios a toda agrupación política.

En sesión celebrada el domingo último por la junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad», se resolvieron favorablemente numerosas peticiones de ingreso, y se trataron otros asuntos de interés a la misma.

Su presidente, que vive calle de la Paloma, núm. 21, piso 3.º, facilitará cuantos informes se deseen referentes a tan benéfica sociedad, cuya situación, según los datos que tenemos a la vista, sigue siendo muy satisfactoria.

#### En bien de la cultura

El progreso de los pueblos se determina por aquellas cualidades que, rigiéndolos, dan la pauta de su fuerza y de su cultura. En el nuestro destacan los sentimientos de honradez en alto grado. Sus aficiones al teatro donde las ideas muestran simbolizando los nobles ejemplos de una cultura general, necesitan ir acompañadas de un buen gusto, musical. El divino arte, cuando penetra en las almas, parece, y sin duda ninguna es así, que dulcifica y embellece los sentimientos del hombre. A la vez que alegra nuestros espíritus hace caudal de nobles pensamientos donde la figura del hombre se remonta a ideales empíricos que determinan una acción siempre generosa y grande.

Por esto, la labor emprendida por nuestro estimado amigo D. E. Matallana, en su afán de extender los conocimientos musicales é instrumentales, merece loa y un aplauso sincero en bien del progreso. Desde hoy dará lecciones en su domicilio, Lain Calvo, 36,

donde pueden pasar a inscribirse aquellos que lo deseen.

En el almacén de vinos de la calle de Lain-Calvo, núm. 24, sucursal de las bodegas de M. Ruiz, (Ríoja) y Vicente Coraño (Valdepeñas), se han recibido vinos finos de mesa, superiores, que se venden a los precios de 7, 7'50 y 8 pesetas los 16 litros (cántara).

Se sirve a domicilio en envases de la casa.

El médico especialista del Gabinete Meteorológico de Madrid, Prada, 22, llegará a Burgos y recibirá solamente los días 12 y 13, de once a seis, en el Hotel París a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), de pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y economía.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señores y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Anemia.—Tónico reconstituyente.—Nutritivo.—Sin rival en el desarrollo de las venas.—Eficaz en los desarreglos periódicos.

Hemoglobina líquida.—Dr. Gra.

INYECCION  
**BROU**  
PRESERVATIVA INFALIBLE  
CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de la  
Fiebre tifoidea ó rectorias. Su primer uso  
y Copábica que faltan por su org.  
descubren por su org.  
102, Rue Richelieu, París.  
Télex 74111.

## Diario de avisos

#### CULTOS

San Cosme y San Damián y San Lorenzo.—Continúa el ejercicio del mes de ánimas.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene los siguientes:

Gobierno civil.—Circular encargando que por el medio más rápido se dé cuenta del resultado de las elecciones municipales.

Otra concediendo un plazo de cinco días para que los alcaldes de los pueblos que se citan envíen la estadística de estruajes.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Octubre.

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre ingreso por los Ayuntamientos de los cupos de consumos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Compañía Bilbaína de Navegación con D. Juan F. Gilva, sobre competencia: ponente, señor Palano; defensores, Licenciados Gutiérrez Martínez y Soto; procurador, Herrero Navas y Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Pleito contencioso administrativo promovido por D. Gabriel Zarate: ponente, señor Rodríguez del Valle; defensor, Lic. Gomez Gonzalez; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Pleito procedente del juzgado de esta Audiencia entre D. Domingo F. Pablos con la sociedad Larumbide, sobre pobreza: ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, Licenciados Fernández Izquierdo y Quintana López; procuradores, Herrero Navas y Martínez López; secretaria de sala del Licenciado Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Higinia Pérez Conde, sobre hurto: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Dancausa Madrazo; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de Bitorlaco, contra Indalecia Espinosa y otra, sobre atentado: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Velez López; procurador, Santamaría Tristán; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

#### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Ignacio Santamaría Pardo, 4 meses, San Juan 21; Pedro Ruiz Franco, 69 años, Saldaña 9.

#### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 692'4; a las tres de la tarde, 692'6.

Temperaturas: máxima sol, 6'6; máxima sombra, 4'1; mínima sombra, 1'0 bajo cielo.

Dirección del viento: a las nueve mañana, E.; a las tres de la tarde, S.

## Mercados

Aranda de Duero 4.—Entraron 700 fanegas.

que de todo grano y se vendió trigo mocho a 45 y 46 reales fanega de 94 libras, rojo a 44, centeno a 31, cebada a 30, avena a 22, yeros a 38.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17.

Patatas a 3 1/2 reales arroba.

Vino tinto a 16 reales cántara, claro a 19.

Tendencia sostenida.

El tiempo de lluvias.

Estado de los campos: naciendo bien todo lo sembrado.

Sasamón 6.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho a 43 1/2 reales fanega, rojo a 43, cebada a 30, avena a 20, yeros a 41.

Tendencia sostenida.

El tiempo lluvioso.

Estado de los campos: Se está haciendo una siembra en buenas condiciones.

Villadiego 6.—Entraron 120 fanegas y se vendió trigo alaga a 45 reales fanega, mocho a 44, rojo a 43, centeno a 34, cebada a 30, avena a 20, yeros a 48, garbanzos a 200, lentejas a 72, alubias a 120.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 17, de tercera a 15.

Salvados, fanega de primera a 16, de segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo lluvioso y frío.

Estado de los campos: se está haciendo la sementera en bastante buenas condiciones.

Osero 7.—Entraron 1.200 fanegas y se vendió trigo mocho a 46 reales fanega de 92 libras, rojo a 45 1/2, centeno a 32, cebada a 32, avena a 20, yeros a 41, tintos duros a 35 y 35 1/2, garbanzos a 194, alubias a 84 y 94 y superiores a 110.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15.

Salvados, fanega de primera a 12 reales, de segunda a 10, de tercera a 8.

Patatas a 85 céntimos arroba.

Vino tinto a 19 reales cántara, claro a 17, blanco a 32, vinagre a 24.

Aguardiente de orujo de 19 grados a 76 reales cántara.

Aceite de olivo a 61 reales arroba.

Tendencia sostenida.

Estado del tiempo: con bastantes humedades y por consiguiente muy apropiado para la sementera.

Valladolid 7.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 47'25 y 47'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo a 47'25 reales una. Centeno 100 id. a 34'50 id. id.

Tendencia sostenida.

que el acuerdo de la comisión es un nuevo triunfo del nepotismo.

**De Gobernación**

El señor García Prieto ha dicho que al regreso de S. M. el Rey presentará al Congreso un proyecto sobre emigración, ajustado al del señor González Besada y a otro que redactó la Unión Iberoamericana.

También nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que se prorrogará por seis meses el convenio comercial con Italia.

**La emigración.—Incendio**

Coruña.—Ha llegado D. José Die Más, oficial del ministerio de la Gobernación, para hacer una inspección de lo ocurrido con el vapor alemán Halle, que embarcó gran número de emigrantes indocumentados.

Le acompaña un funcionario del mismo ministerio.

Hoy ha comenzado los trabajos de investigación.

—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la casa núm. 66 de la calle Real.

A pesar de lo avanzado de la hora, un gran gentío se reunió en los alrededores del lugar del siniestro.

Se luchó con grandes dificultades para realizar las operaciones de salvamento por falta de bomberos, cuyo cuerpo ha sido recientemente disuelto.

El gobernador acudió desde los primeros momentos y trabajó como un operario, manejando él una de las máquinas elevadoras de agua.

El público le tributó una entusiasta ovación.

La casa ha quedado reducida a cenizas, pero no se han registrado desgracias personales.

Fuerzas del ejército y guardia civil han trabajado también en la extinción del fuego.

**Sesión accidentada**

Sevilla.—La Junta municipal del Censo continuaba reunida anoche, menudeando los incidentes violentos.

A las once y media, el señor Montes Sierra y otros republicanos promovieron una vivísima discusión.

Algunos afirman que el alcalde y el diputado republicano señor Montes Sierra se agredieron, teniendo que penetrar en el salón la policía y guardia civil para desalojarlo y suspendiéndose la sesión.

Con motivo del altercado, dicho diputado y otros de sus correligionarios fueron detenidos, pero el señor Montes Sierra invocó su calidad de diputado y la guardia civil desistió de conducirlo preso.

Nuevamente fué despejado el salón.

Se avisó al gobernador civil, que se encontraba en el teatro del Duque, presenciando el estreno de la obra *Premio de honor*.

El gobernador se trasladó al Ayuntamiento y conferenció con el alcalde, manifestando que se hallaba dispuesto a evitar toda clase de abusos.

La primera autoridad de la provincia se abstuvo de entrar en el salón.

El señor Montes Sierra ha teleografiado al señor Salmerón y al presidente del Congreso, dando cuenta de lo sucedido y protestando del atropello que con él se cometió al detenerle.

Siguió reunida la Junta con la guardia civil dentro del salón, a las 2'30 de la madrugada.

En la calle de las Serpes se hallaban estacionados numerosos grupos que comentaban los incidentes de la sesión.

Esta se reanudó, continuando en el salón la benemérita.

Los republicanos consignaron contra esta medida energética protesta y se retiraron del salón, comenzando entonces la revisión de papeletas.

A las cuatro y media terminaba la sesión de la Junta del Censo.

Se dice que a consecuencia de estos incidentes ha planteado el señor Montes Sierra una cuestión personal al alcalde.

**Movimiento de buques**

Vigo.—A las ocho de la mañana han zarpado con rumbo a Cádiz los cruceros *Princesa de Asturias, Extremadura y Río de la Plata*.

**Ecos de Cataluña**

Barcelona.—Con bastante concurrencia se está celebrando el «meeting» regionalista electoral en el teatro del Nuevo Retiro.

—La policía ha registrado los equipajes de dos italianos detenidos hace unos días, ocupándoles 700 liras en billetes falsos.

**Cortes**

CONGRESO.—Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se lee el voto particular de los señores Junoy y García Añx, pidiendo la gravedad de las actas de Madrid.

El señor Salmerón, amparado en el artículo 16 del reglamento de la Cámara, dirige una pregunta al ministro de la Gobernación, sobre los incidentes ocurridos en la Junta del Censo de Sevilla, donde el alcalde ordenó la detención del señor Montes Sierra.

Lee el telegrama de este diputado, en que dice que el alcalde, después de amenazarle,

ordenó a la guardia civil que lo detuviera, arrojándole del salón.

Se pone a discusión el acta de Sequeros (Salamanca), que ha sido objeto de ruda oposición por parte de los villaverdistas en el seno de la comisión, aunque la mayoría de estos es opuesta a que se llegué a la obstrucción.

SENADO.—Continúa la discusión del Mensaje.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,17	79,05
Idem en de mas.....	79,32	79,25
Id. deuda amortizable.....	99,30	99,30
Acciones del Banco de España.....	426,00	424,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	386,00	386,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	96,25	96,25
Acciones preferentes de id.....	68,75	73,00
Idem ordinarias idem.....	33,50	37,00
Cambios sobre París ocho días vista.....	28,15	27,90
Cambios sobre Londres.....	33,22	32,15
Bolsa de Pa. is 4 por 100 exterior español.....	92,75	92,70

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**

Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *sin contar los gastos de política y corretaje (costo de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**El Centro**

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

**Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA**

DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pra.

**Se arrienda**

el segundo piso de la casa número 33 de la calle de Villalón.

**Aviso**

En el Mercado cubierto, banco regulador, se expende carne de carnero superior a los siguientes precios:

Chuletas a 1'60 pesetas kilo.

Pierna a 1'40 " "

Faldita a 1'20 " "

**Venta de toldos**

Se venden toldos, bien embreados, para cubrir vagones. Informes: calle de la Merced, números 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

**La Paternal**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

En los 62 años de existencia ha satisfecho por siniestros más de 125 millones de francos. Garantía de la Compañía: 67 millones de francos.

Se necesitan agentes en partidos.

Subdirector en la provincia, D. Ramón Valderrama, Sombrerería, 19, 3.º, Burgos.

**Portera**

Se necesita para una casa de pocos vecinos. Se la dará habitación, agua, luz y leña si lo merece.

Informes, Progreso, 8, taller.

**Lectura económica**

Se dan libros para leer, a domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.

Diego Forcés, 3, (antes Caño-Gordo)

**Modas**

Próxima llegada a esta capital de la señora D.ª María Egües, modista de sombreros, de San Sebastián, con las últimas novedades de las mejores casas de París, se lo anuncia a su numerosa clientela, y que se hospedará en el Hotel Monin.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado una hebilla de plata que se ha extraviado esta mañana desde la Universidad de San Jerónimo, por el paseo del Espolón al gobierno militar, puede entregarla Santa Agueda, 1. 4.º, donde se gratificará.

**Imprenta del DIARIO.**

**Convocatoria**

A los hojalateros y vidrieros se les convoca para el día 10, a las siete de la noche, a una reunión del gremio para tratar de la aprobación del reparto de la contribución industrial, en casa del síndico, calle de Santander, núm. 20, 1.º

**Mesa de billar**

con troneras, se vende en Villadiego, en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informar, Mercado, 1, tercero.

**RON DE LA ISLA DE CUBA**

LEGÍTIMO, como lo acredita su recinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Fídase en ultramarinos, cafés y confiterías. Único importador, A. Bendamio, Coruña.

**Pantos de venta**

«Las Colonias», calle del Mercado.  
«El Buen Gusto», plaza de Prim.  
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).  
Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

**Carruajes de alquiler**

TEMPORADA DE INVIERNO

En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

**Fábrica de harinas con piedras**

Se arrienda con todos sus usos, con una turbina y hueco para otra, entre Castañares y Castrillo del Val, con almacenes, huertas, tierras y arbolado. Informará su dueño, don Cayetano Ruiz Oria, en Burgos.

**Se arrienda**

una central de energía eléctrica, de 30 caballos de fuerza, en una de las cabezas de partido de la provincia.

También se venden poleas y árboles de diferentes dimensiones y una turbina completa «Lafontaine», de 18 caballos, para salto de tres y medio a cuatro metros y 500 litros arriba.

Dará razón en Burgos Antonio J. Rico, Flora, 10.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**

de Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

**RUIZ, relojero**

Espolón, 17.—Burgos.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

**A 16 pesetas y a prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

**RELOJES «OCEJO»**

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HERRO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

**Aprendiz**

Hay falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

**Sirviente**

Se necesita una de 36 a 40 años para el cuidado de los niños.

Informarán, Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.

**Venta de una casa en Burgos**

El próximo lunes 13, a las once, en la notaría de D. Manuel García de Celis, se celebrará segunda subasta para la venta de la casa sita en la Llana de Afuera, núm. 7. Renta 4.695 pesetas líquidas y el tipo de la subasta es 85.000 pesetas.

Para más detalles en dicha notaría, Almirante Bonifaz, núm. 15.

**PEDRO DOMEQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS**

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Obras de Galán**

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

**Fotografía modelo de J. Montes**

FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Toldo impermeable**

para cubrir mercancías y vagones de ferrocarril a 3'25, 3'50 y clase extra a 4'25 el metro cuadrado.

Fábrica de Juan Bilbao Goyoga, Deusto (Bilbao).

Se confeccionan en veinticuatro horas.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22

En Burgos los días 12 y 13 de Noviembre CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 12 y 13 de Noviembre en el hotel París.

En Madrid: en el Gabinete del Médico Especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

**la Unión y el Fenix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 18, planta baja.

**ULTIMA HORA**

Madrid 8.—(5 t.)

El acta de Laredo

El País, ocupándose de la declaración de gravedad del acta de Laredo, donde salió derrotado un yerno del señor Maura, dice

# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA**

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los cuerpos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

**DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID**

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifílica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

## Relojería y almacén de música

DE **Daniel Pérez Cecilia**

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

«Relojes «CECILIA»»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

CLOROSIS

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Buis,

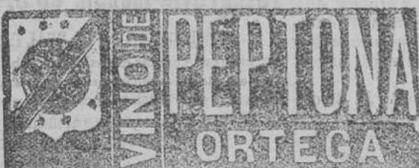
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

ARMONIA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

## LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S<sup>res</sup> F. COMAR & FILS & C<sup>o</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

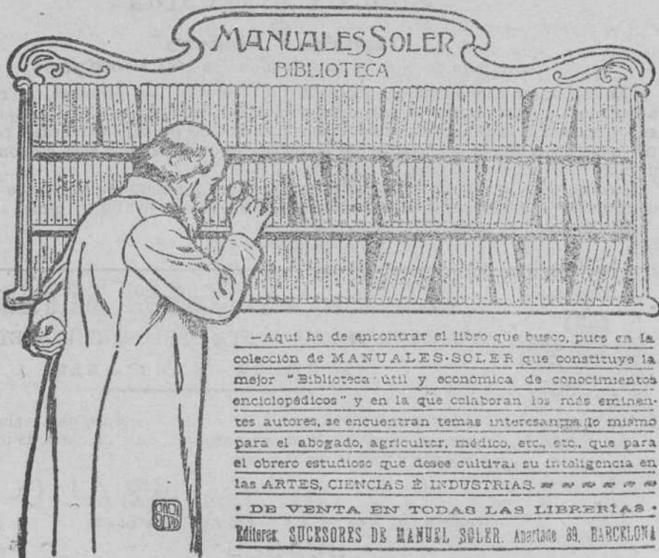
# REUMATISMOS

## COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos. Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Aragorri, 89, BARCELONA

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

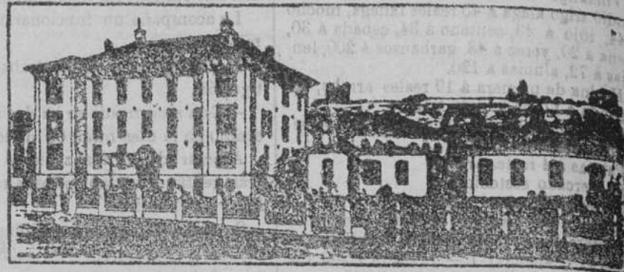
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

## Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

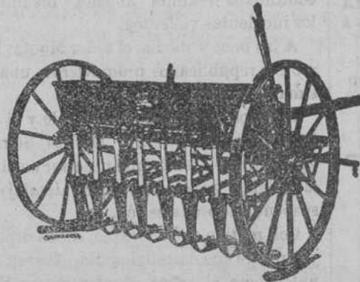
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el día siguiente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ó honorarios por sus antecedentes se piden.

## La Maquinaria Agrícola

J. CARRASCO

Lain-Calvo, 59.—Burgos.



Máquinas sembradoras de varias clases. Gradas, Rodillos desterronadores y compactadores. Cultivadores americanos. Arados brabant de los que ganaron la medalla de plata en la Exposición última de Rieesco. Arados Vitis, económicos, de vertedera giratoria. Prensas para vino. Prensas para paja. Trituradores de granos. Corta-raíces y todo lo concerniente á la agricultura.

Abonos químicos extranjeros. Lavadora mecánica Siglo XX.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millares durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.

Gabanes, capas y makferlanes de señoras, últimas novedades especiales para salida de teatro.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero.

Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, peñizas, kermis, gabanes.

En la sastrería de Elías López 8, Espolón, 8.